

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR**Características del puesto de trabajo**

Investigador Responsable: Dra. María Araceli Sánchez Raya

Proyecto de cargo: APLICACIÓN MÓVIL E INFORMÁTICA PARA LA DETECCIÓN, DIAGNOSTICO PRECOZ E INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA Y SU INTEGRACION EN EL SISTEMA DE GESTION CLINICA ALBORADA

Referencia interna: PIN-0072-2016

Título del puesto que se oferta: Técnico de apoyo

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador predoctoral

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para incorporarse a grupo de investigación para desarrollo de proyecto de innovación en el marco de aplicaciones informáticas para la evaluación del desarrollo evolutivo en el marco de la Atención Temprana

Fecha prevista de inicio: 1-03-2017

Duración del contrato: 19 meses

Coste total: 11.276€ (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

| | |
|--|------------------------------|
| Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...) | 449,26 € brutos/mes. |
| Tipo de contrato (tiempo completo o jornada parcial) | 12,39 horas semanales |
| Duración del contrato | 19 meses. |

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - o Licenciado/Grado en Psicología
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos de contrato pre-doctoral:
 - 1) Licenciado/Grado en Psicología
 - 2) Máster en Neurociencias y Dolor y/o Psicología Clínica
 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 1.6 puntos por año, hasta un máximo de 4 puntos).

- Trabajo con niños con retraso evolutivo, discapacidad intelectual, trastornos del lenguaje y TDAH
- 2) Expediente académico (0,5 puntos por expediente >2 y 1 punto por expediente > 3, sobre un total máximo de 4)
- 3) Publicaciones en revistas JCR (0,25 puntos por publicación hasta un máximo de 0,5 puntos)
- 4) Participación en proyectos: (máximo 0,25 puntos por proyecto hasta un máximo de 1 punto).
- 5) Estancia en un centro de investigación de un país extranjero (mínimo 3 meses)

Se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. El curriculum evaluado en base a los méritos anteriores tendrá un valor del 70% mientras que la entrevista el restante 30%.

NOTA: En el caso de que el candidato finalmente seleccionado para cubrir el puesto renuncie al mismo, se procederá a seleccionar al siguiente candidato que haya obtenido mejor puntuación.

Funciones a realizar

La persona seleccionada se incorpora a un grupo de investigación en el que desarrollará su trabajo dando apoyo y colaborando en las siguientes tareas:

- Realización de búsquedas bibliográficas
- Tabulación de datos
- Análisis de datos
- Administración de pruebas
- Evaluación de casos y pilotaje
- Escritura científica
- Y otras propias del proyecto

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio

| Día | Mes | Año | Horas |
|-----|---------|------|---------|
| 10 | Febrero | 2017 | 00.00 h |



| | | | | |
|-----------|----|---------|------|--------|
| Fecha Fin | 19 | Febrero | 2017 | 23.59h |
|-----------|----|---------|------|--------|

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 9 de febrero de 2017.

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.